

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 234 400**

21 Número de solicitud: 201931214

51 Int. Cl.:

**A01K 1/03** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**16.07.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**10.09.2019**

71 Solicitantes:

**KOMODYS PET SERVICES, S.L. (100.0%)  
RONDA PAU VILA 8 PISO 8-1  
08210 SABADELL (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**PEÑA CABLES, Ana Maritza y  
GARCÍA BETES, Humberto**

74 Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

54 Título: **CASETA PARA PERROS DESMONTABLE Y PORTÁTIL**

ES 1 234 400 U

## DESCRIPCIÓN

### CASETA PARA PERROS DESMONTABLE Y PORTÁTIL

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una caseta para perros desmontable y portátil que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae, en una caseta para perros que, ventajosamente, es fácilmente desmontable y transportable, al estar constituida por un conjunto de piezas preferentemente de material plástico, que la hacen ligera pero a la vez resistente, y que se acoplan y desacoplan entre sí de manera fácil, sin necesidad de utilizar herramientas, para colocarse en una posición montada o en una posición de transporte compacta y a modo de maletín resultando práctico y fácil de llevar y montar en cualquier momento y lugar.

20

#### CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de artículos para mascotas, centrándose particularmente en el ámbito de las casetas para perros.

25

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30 Como referencia al estado actual de la técnica cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado diferentes tipos de casetas para mascotas,

muchas de ellas fabricadas en plástico, la mayoría están constituidas a base de pesadas y voluminosas estructuras de complicado montaje que difícilmente permiten su transporte para montarlas en cualquier momento y lugar, por ejemplo al ir de camping.

5

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar al mercado un nuevo tipo de caseta para mascotas fácilmente desmontable y transportable, debiendo señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguna otra caseta, o invención de aplicación similar, que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica,

10

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

15

La caseta para perros desmontable y portátil que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

20

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es una caseta para perros que, ventajosamente, está constituida por un conjunto de piezas de plástico cuya configuración estructural está especialmente diseñada para poderlas acoplar y desacoplar entre sí de manera fácil, sin necesidad de utilizar herramientas, y colocarlas o bien en una posición montada de uso, en que adoptan la forma de la caseta, o en una posición de transporte, en que adoptan una forma de maletín compacto, resultando con ello un artículo muy práctico y fácil de llevar y montar en cualquier momento y lugar, al ser fácilmente desmontable y transportable y que, además, es muy ligero

25

30

pero a la vez resistente.

Más concretamente, las piezas que comprende la caseta de la invención son, esencialmente, seis piezas de configuración plantar rectangular consistentes en un suelo, un techo, una pared frontal, una pared trasera y dos paredes laterales.

Preferentemente, la caseta comprende, además, un cojín que, conformado por una pieza acolchada de configuración cuadrangular que encaja sobre la superficie superior de la pieza que constituye el suelo.

El suelo a su vez, consiste en una pieza plana con tabiques de cierto grosor en sus cuatro laterales, que actúan de patas elevando del suelo su base, y un resalte central rectangular que emerge de la parte inferior de dicha base y proporciona rigidez a la pieza. Además, en la cara superior de dicha base, se ha previsto un rebaje perimetral en el que encajan verticalmente las piezas que constituyen las paredes frontal, trasera y laterales de la caseta. En la cara externa de uno de los tabiques laterales, se ha previsto la existencia de un asa para llevar la caseta en posición de transporte, en tanto que en la pared frontal figura una abertura de acceso en forma de arco, y en las paredes laterales unas respectivas rejillas de ventilación.

Preferentemente, la pieza que conforma el techo define un tejado a dos aguas enmarcado entre tabiques laterales y, por su cara inferior, presenta un rebaje perimetral, idéntico al que presenta la base del suelo, donde encaja la parte superior de las paredes, de manera que entre ambos rebajes quedan fijadas dichas paredes simplemente a presión.

Todas las piezas cuentan además con cartelas de refuerzo repartidas en los laterales de la cara interna de las mismas, otorgando así una mayor

resistencia a la caseta.

Preferentemente, la caseta comprende unas piezas adicionales de sujeción para sujetar las piezas adosadas y encajadas entre sí en su  
5 posición de transporte.

Por último cabe destacar que, la caseta presenta, por ejemplo en la pieza que constituye el suelo, un anclaje para atar al perro por la correa del mismo. Preferentemente, dicho anclaje lo conforma la propia asa de la  
10 caseta que sirve para asirla en la posición de transporte.

Con todo ello, las principales ventajas que proporciona la caseta son, esencialmente, las siguientes:

- sencillo montaje,
- 15 - fácil de transportar,
- ligera,
- fácil de limpiar,
- resistente a los agentes externos: lluvia, calor, frío, viento,
- cómoda y confortable para el animal, gracias al cojín interior,
- 20 - permite atar al perro,
- cuenta con luz y ventilación.

La caseta objeto de la invención gracias a sus características técnicas puede ser utilizada tanto en exterior como en interior.  
25

En el caso de que la caseta sea utilizada en el exterior, la caseta comprende unos medios de fijación de la misma al suelo, tal com unas piquetas.

30 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva frontal de un ejemplo de realización de la caseta para perros desmontable y portátil, objeto de la invención, en posición montada, apreciándose la configuración general de la misma y sus partes principales;

la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del despiece explosionado del ejemplo de la caseta, según la invención, apreciándose las diferentes piezas que comprende; y

la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de la caseta de la invención, en este caso representada con sus piezas colocadas en posición de transporte, apreciándose la configuración de maletín compacto que adopta en dicha posición.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa de la caseta para perros desmontable y portátil de la invención, la cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, la caseta (1) de la invención, está constituida por un conjunto de piezas (2, 3, 4, 5, 6) de plástico que se acoplan entre sí, o bien en una posición montada de uso, como muestra la figura 1), adoptando una forma de caseta, o bien en una posición de

transporte, como la que muestra la figura 3, en que adoptan una forma de maletín compacto, ligero y transportable que ocupa un volumen mucho menor.

- 5 En la realización preferida, las piezas que comprende dicho conjunto son, al menos, seis piezas de configuración plantar rectangular consistentes en un suelo (2), un techo (3), una pared frontal (4), una pared trasera (5) y dos paredes laterales (6) idénticas.
- 10 Preferentemente, la caseta comprende, además, un cojín (7) acolchado cuadrangular que encaja sobre la cara superior de la base (21) de la pieza que conforma el suelo (2).

Dicho suelo (2) consiste en una pieza con cuatro tabiques laterales (20),  
15 dos de los cuales, en lados opuestos, presentan un borde inferior en forma de pico (20a) mientras los otros dos presentan un borde inferior recto (20b), actuando dichos bordes de patas que elevan la base (21) del referido suelo (2).

- 20 Preferentemente, además, el suelo (2) presenta un resalte rectangular central (22) que emerge de la parte inferior de dicha base (21) que otorga rigidez a la pieza.

Además, en cualquier caso, en la cara superior de la base (21),  
25 preferentemente, se ha previsto un rebaje perimetral inferior (23), apreciable por su parte opuesta en la figura 2, donde encajan verticalmente y de modo ajustado el borde inferior de las piezas que forman las paredes frontal (4), trasera (5) y laterales (6).

- 30 Como se observa en las figuras, la pieza que conforma el techo (3) define un tejado a dos aguas (30) enmarcado entre tabiques laterales (31) y, por

su cara inferior, como se observa en la figura 2, también presenta un rebaje perimetral superior (32), idéntico al que presenta la base (21) del suelo (2), donde encaja ajustadamente la parte superior de las paredes frontal (4), trasera (5) y laterales (6), de manera que quedan encajadas y  
5 fijadas a presión entre ambos rebajes inferior (23) y superior (32).

La pared frontal (4) presenta una abertura de acceso (40) preferentemente en forma de arco y las paredes laterales (6) poseen unas respectivas rejillas de ventilación (60).

10

Preferentemente, todas las piezas que conforman el suelo (2), el techo (3), la pared frontal (4), la pared trasera (5) y las paredes laterales (6) cuentan con cartelas de refuerzo (8) convenientemente repartidas en los laterales de la cara interna de las mismas.

15

La caseta (1) comprende, además, unas respectivas piezas adicionales de sujeción (9) que sujetan, a modo de cinchas, el resto de las piezas cuando están colocadas en su posición de transporte, convenientemente adosadas y encajadas entre sí.

20

Para ello, las piezas de suelo (2) y techo (3) presentan una dimensión ligeramente mayor que las piezas de la pared frontal (4), posterior (5) y laterales (6), de manera que, en dicha posición de transporte, las piezas de pared frontal (4), posterior (5) y laterales (6) caben encajadas entre las  
25 piezas de suelo (2) y techo (3).

Complementariamente, la caseta (1) posee un asa (10) para asirla en dicha posición de transporte, la cual, preferentemente, está incorporada en la cara externa de uno de los tabiques (20) del suelo (2).

30

Por último, la caseta (1) presenta un anclaje para atar al perro por la

correa, el cual, lo constituye la misma asa (10) que sirve para asirla en la posición de transporte.

5 En el caso de que la caseta sea utilizada en el exterior, la caseta comprende unos medios de fijación de la misma al suelo, tal com unas piquetas.

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

## REIVINDICACIONES

- 1.- Caseta para perros desmontable y portátil **caracterizada** por estar constituida por un conjunto de piezas (2, 3, 4, 5, 6) preferentemente de material plástico que se acoplan entre sí, o bien en una posición montada de uso, donde adoptan una forma de caseta, o bien en una posición de transporte, donde adoptan una forma de maletín compacto, ligero y transportable que ocupa un volumen mucho menor.
- 2.- Caseta para perros desmontable y portátil, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque las piezas que comprende dicho conjunto son, al menos, seis piezas de configuración plantar rectangular consistentes en un suelo (2), un techo (3), una pared frontal (4), una pared trasera (5) y dos paredes laterales (6) idénticas.
- 3.- Caseta para perros desmontable y portátil, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque la caseta (1) comprende, además, un cojín (7) acolchado cuadrangular que encaja sobre la cara superior de la base (21) de la pieza que constituye el suelo (2).
- 4.- Caseta para perros desmontable y portátil, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque el suelo (2) consiste en una pieza con cuatro tabiques laterales (20), dos de los cuales, en lados opuestos, presentan un borde inferior en forma de pico (20a) mientras los otros dos presentan un borde inferior recto (20b), actuando de patas que elevan la base (21) de dicho suelo (2).
- 5.- Caseta para perros desmontable y portátil, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 ó 4, **caracterizada** porque el suelo (2) presenta un resalte rectangular central (22) que emerge de su parte inferior que otorga rigidez a la pieza.

6.- Caseta para perros desmontable y portátil, según cualquiera de las reivindicaciones 3 ó 4, **caracterizada** porque, en la cara superior de la base (21), se ha previsto un rebaje perimetral inferior (23) donde encajan verticalmente y de modo ajustado el borde inferior de las piezas que  
5 forman las paredes frontal (4), trasera (5) y laterales (6).

7.- Caseta para perros desmontable y portátil, según las reivindicaciones 1 ó 3, **caracterizada** porque la pieza que conforma el techo (3), por su cara inferior, también presenta un rebaje perimetral superior (32), idéntico  
10 al que presenta la base (21) del suelo (2), donde encaja ajustadamente la parte superior de las paredes frontal (4), trasera (5) y laterales (6), de manera que quedan encajadas y fijadas a presión entre ambos rebajes inferior (23) y superior (32).

8.- Caseta para perros desmontable y portátil, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 ó 7, **caracterizada** porque la pieza que conforma el techo (3) define un tejado a dos aguas (30) enmarcado entre unos tabiques laterales (31).

9.- Caseta para perros desmontable y portátil, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 ó 7, **caracterizada** porque la pared frontal (4) presenta una abertura de acceso (40) en forma de arco y las paredes laterales (6) cuentan con unas respectivas rejillas de ventilación (60).

10.- Caseta para perros desmontable y portátil, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2, 4 a 9, **caracterizada** porque todas las piezas que conforman el suelo (2), el techo (3), la pared frontal (4), la pared trasera (5) y las paredes laterales (6) cuentan con cartelas de refuerzo (8) repartidas en los laterales de la cara interna de las mismas.

30

11.- Caseta para perros desmontable y portátil, según cualquiera de las

reivindicaciones 1, 2, 4 a 10, **caracterizada** porque las piezas de suelo (2) y techo (3) presentan una dimensión ligeramente mayor que las piezas de la pared frontal (4), posterior (5) y laterales (6), de manera que, en la posición de transporte, las piezas de pared frontal (4), posterior (5) y laterales (6) caben encajadas entre las piezas de suelo (2) y techo (3).

12.- Caseta para perros desmontable y portátil, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizada** porque comprende, además, sendas unas piezas adicionales de sujeción (9) que sujetan, a modo de cinchas, el resto de las piezas cuando están colocadas en su posición de transporte, adosadas y encajadas entre sí.

13.- Caseta para perros desmontable y portátil, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, **caracterizada** porque presenta un asa (10) para asirla en dicha posición de transporte y útil para la sujeción del perro.

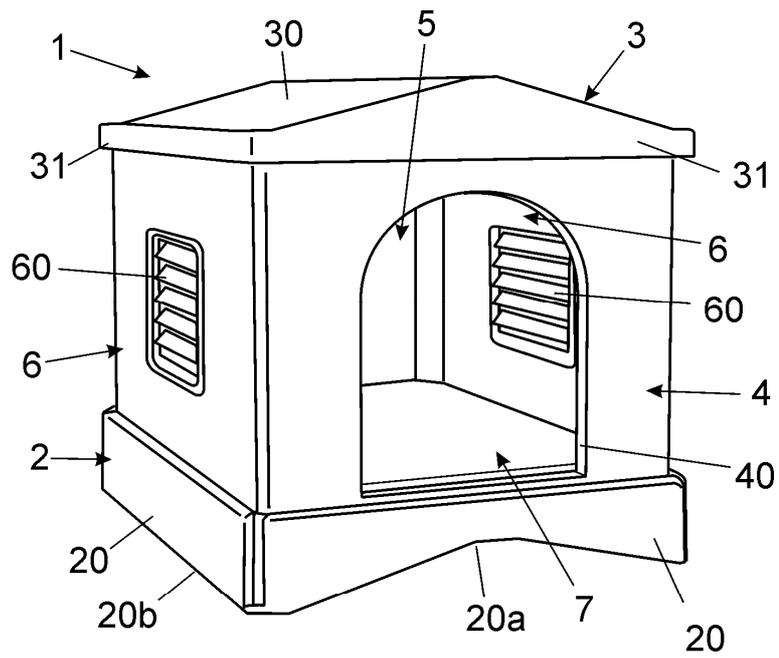


FIG. 1

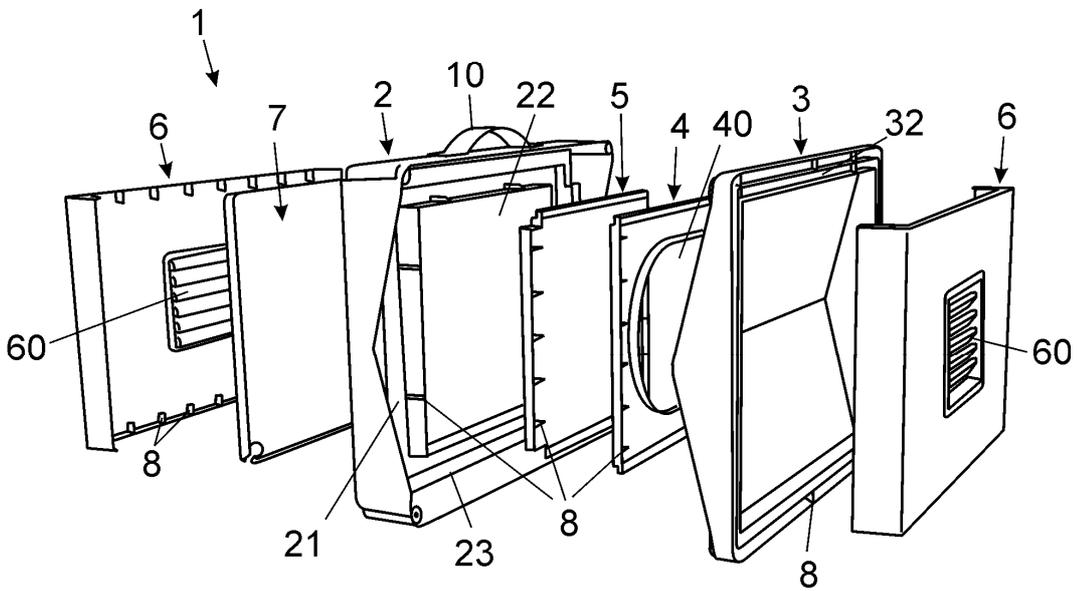


FIG. 2

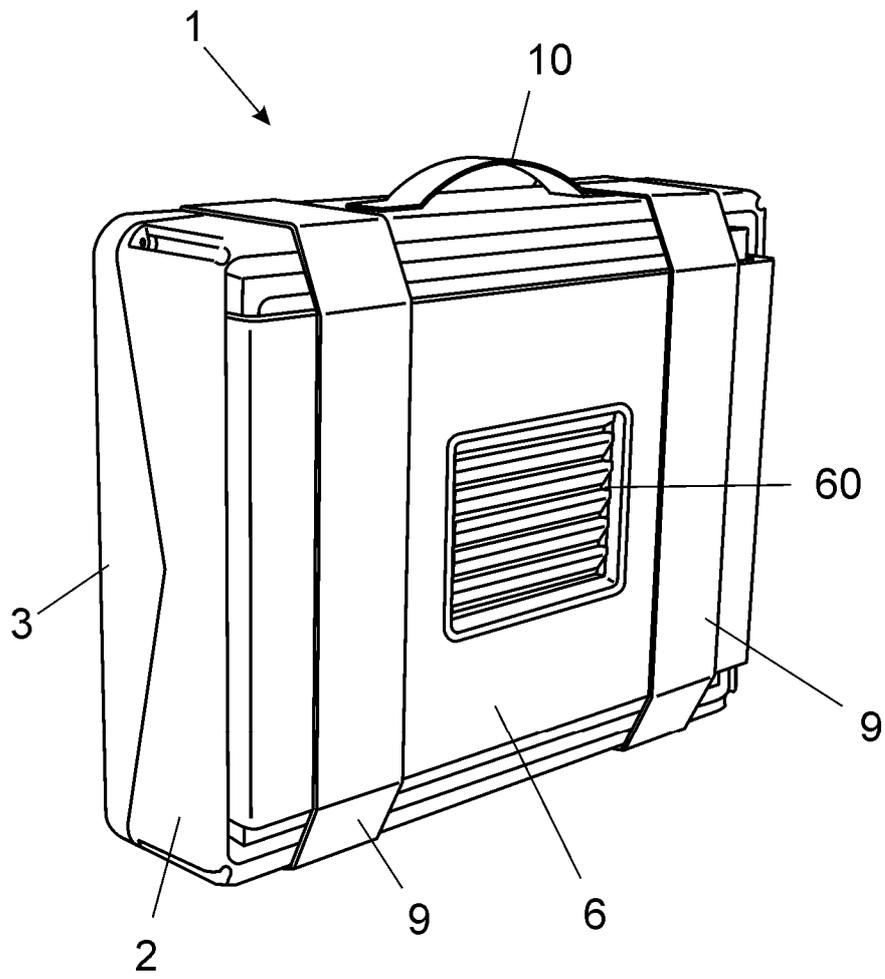


FIG. 3